



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 de abril de 1974.-

200/74

Expte. n° 408/74

VISTO:

La resolución n° 179/74, y la entrevista realizada de acuerdo a la misma; y

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el urgente cubrimiento de los siete (7) cargos de / Auxiliares de Docencia afectados al Curso Introdutorio del Area IV (Año Básico Común), el cual debe iniciarse el día 25 del corriente;

Que el equipo entrevistador propone la designación de solo cinco (5) de / los siete (7) postulantes presentados a la entrevista, designación ya efectuada mediante resolución n° 199/74;

Que las dos postulantes no propuestas por el equipo entrevistador se han desempeñado ya en el dictado del Año Básico Común, durante 1973, y su presentación a la entrevista pone de manifiesto su voluntad de seguir colaborando en tales tareas en el presente año;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Silvia Leonor LIENDRO de SALVA DORES, L. C. n° 5.890.647, y a la Prof. Marta Ofelia CHAILE, L. C. n° 6.383.729, como Auxiliares Docentes de lera. categoría con semidedicación para desempeñar funciones docentes en el Curso Introdutorio del Area IV (Año Básico Común), a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de // 1974.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que, de producirse durante el período estipulado en el artículo 1° la cobertura de los cargos mencionados en el mismo por / vía del concurso, ello implicará dar por finalizada la presente designación.

ARTICULO 3°.- Imputar las presentes designaciones en la partida de Planta Permanente a que se alude en el artículo 2° de la resolución n° 179/74.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.


Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR